

JUZGADO TERCERO CIVIL DE ZIPAQUIRÁ

Calle 6 17 60 OF 401

Zipaquirá, 250252

Fecha: 15 de mayo de 2024

Señor Johan Camilo Abella Álvarez

Carrera 33 13 71 Apart 404, To 9

Zipaquirá, 250251

REF: Actos de defensa respecto de mandamiento de pago de Rad. 2589-94-003-003-2020-00249-00

Mediante la presente, en mi calidad de demandado en el proceso de referencia, Johan Camilo Abella Álvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.070.006.503 de Cajicá, y domiciliado en la dirección mencionada, presento ante su despacho los siguientes recursos y excepciones de mérito:

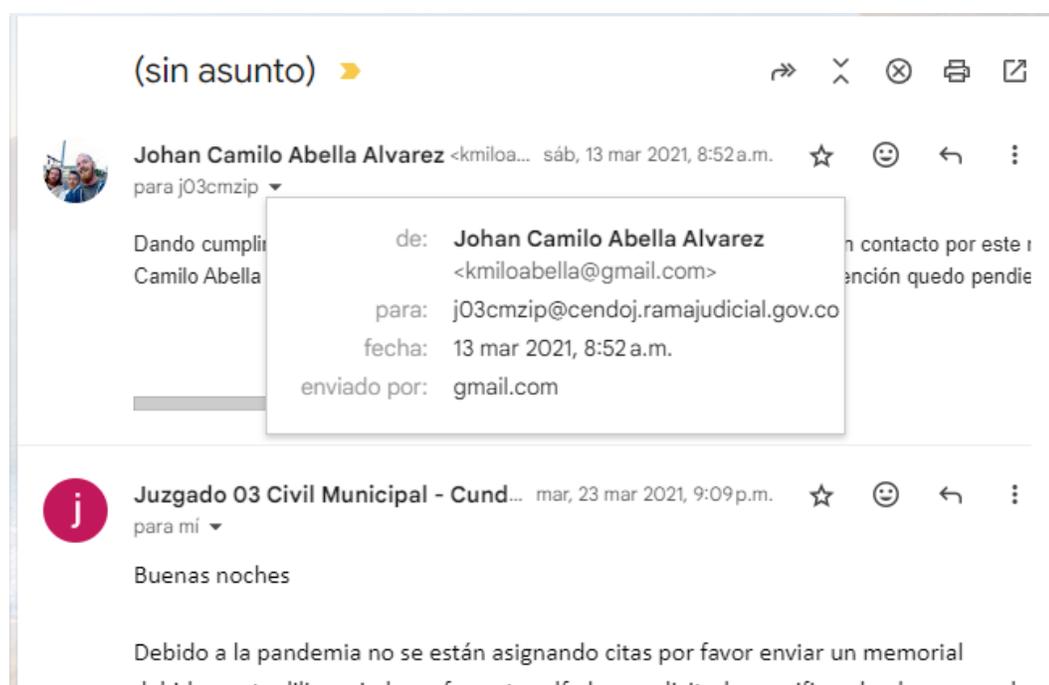
Recurso de Reposición y Excepciones de Mérito:

- 1. Recurso de Reposición:** Solicito la revocación del mandamiento de pago emitido el 15 de septiembre de 2020, fundamentado en el incumplimiento de los pagos del pagare 009706100009967. De acuerdo con la Ley 2071 de 2020, presenté una solicitud que me beneficiaba con medidas para aliviar mis obligaciones financieras, debido a la afectación de mi actividad productiva. Se cumplió con el pago del 80% en agosto, y solicito una audiencia para resolver el 20% restante con el Banco Agrario, mostrando mi disposición para conciliar.
- 2. Excepción de Suspensión del Proceso:** Dado que existe un acuerdo de pago en curso con la entidad financiera que me otorgó los recursos, solicito mantener suspendido el proceso hasta que celebremos la próxima audiencia y resolvamos de manera definitiva la situación financiera.

3. **Excepción de Levantamiento de Medidas Cautelares:** Pido el levantamiento de las medidas cautelares de embargo y retención de salario, conforme al artículo 10 de la Ley mencionada. Estas medidas deben ser levantadas dado el contexto del acuerdo de pago en curso y el beneficio obtenido bajo la Ley 2071 del 2020.

Hechos:

1. La demanda ejecutiva fue instaurada en base a un título valor por la suma de once millones de pesos (\$11,000,000) más intereses moratorios. Sin embargo, mi situación financiera se encuentra amparada por la Ley 2071 del 2020, la cual fue presentada y aprobada conforme a los requisitos establecidos.
2. Tuve conocimiento del proceso de la deuda cuando me acerqué al Banco Agrario para negociar el saldo pendiente y fui informado sobre la existencia del proceso judicial. Desde entonces, he estado en comunicación con las partes involucradas y he solicitado oportunamente la audiencia correspondiente.
3. En cuanto a las notificaciones, es importante resaltar que mi dirección y datos de contacto se encuentran actualizados en diversas entidades, incluyendo la DIAN y la Cámara de Comercio. Además, mi número telefónico ha permanecido constante por más de una década, lo que facilita la comunicación. La situación de la pandemia también ha dificultado los procesos de notificación, como lo evidencia la fallida conexión a la audiencia mencionada.



DISIMO
SERVICIOS

CERTIFICADO DE ENTREGA

INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO	
Número de Envío 700051043470	Fecha y Hora de Admisión 05/03/2021 16:32:48
Ciudad de Origen BOGOTÁ/CUNDICOL	Ciudad de Destino ZIPAQUIRA/CUNDICOL
Diseño Contenedor ART 291 DEL CGP / 2020-00249	
Observaciones	
Centro Servicio Origen 1591 - PTO/BOGOTÁ/CUNDICOL/AV JIMENEZ # 9-64	
REMITENTE	
Nombres y Apellidos (Razón Social) JORGE GARCIA / GUSTAVO RINCON	
Identificación	91509078
Dirección	AC 13 # 9 - 64 LC INTERRAPIDISIMO
Teléfono	3124134812
DESTINATARIO	
Nombre y Apellidos (Razón Social) JOHAN CAMILO ABELLA ALVAREZ	
Identificación	
Dirección	KR 33 # 13 - 71
Teléfono	0

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) MAURICIO GIL

CERTIFICADO POR:

Nombre Funcionario

Agradezco de antemano la atención prestada a este asunto y quedo a disposición para cualquier requerimiento adicional o para coordinar la audiencia solicitada.

Atentamente,

Johan Camilo Abella Álvarez
Carrera 33 13 71 Apartamento 404 To9
Teléfono: 3224597628
Correo electrónico: Kmiaboella@gmail.com